

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 169 034**

21 Número de solicitud: 201500132

51 Int. Cl.:

**A41D 19/015** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**25.06.2014**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**07.11.2016**

71 Solicitantes:

**LLOPIS ROCA, Victor (100.0%)**

**Jaume I, n. 1**

**46724 Palma de Gandia (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**LLOPIS ROCA, Victor**

74 Agente/Representante:

**ESCAMILLA CONDES, Mónica**

54 Título: **Guante protector para artículos pirotécnicos**

**ES 1 169 034 U**

DESCRIPCIÓN

**GUANTE PROTECTOR PARA ARTICULOS PIROTECNICOS**

**Objeto de la invención**

5 El presente modelo de utilidad tiene como objeto unos guante protector para artículos pirotécnicos, en concreto durante su uso, con el fin de evitar posibles lesiones en la mano debido a un descuido o accidente.

**Antecedentes de la invención**

10 En la actualidad, a la hora de hacer uso de elementos o artículos pirotécnicos, como petardos, cohetes o similares, el usuario debe cumplir una serie de medidas de seguridad mínimas que eviten posibles accidentes que deriven en lesiones de carácter grave.

15 Entre otras, estas medidas de seguridad incluirán, el no almacenar artículos pirotécnicos en la ropa, no arrojar dichos artículos cerca de otras personas, y sobre todo, tener especial cuidado con la presencia o el uso por parte de niños.

20 Aun cuando se cumplen todas estas medidas de seguridad y otras que dicte la propia lógica, nos encontramos que pueden sucederse una serie de accidentes, debido a un deficiente estado del artículo pirotécnico, un mal uso por parte del usuario, o simplemente un descuido, que puede derivar en lesiones en forma de quemaduras o traumatismos, ambos de gravedad variable.

**25 Descripción de la invención**

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir unos guantes especialmente diseñados para su uso, mientras que se emplean artículos pirotécnicos que doten de mayor seguridad al usuario, frente a posibles accidentes durante su uso. Para ello,  
30 el guante protector para artículos pirotécnicos, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizado porque comprende un cuerpo que se adapta al contorno de la mano de un usuario, y que está caracterizado porque dicho cuerpo está materializado en un material ignífugo; y porque en sus dedos incorpora unos segundos cuerpos que sirven de refuerzo frente a explosiones y/o defectos del artículo pirotécnico empleado.

35

Gracias a su especial diseño, el usuario del guante protector aquí presentado, podrá disfrutar de una manera más segura del disparo de los artículos pirotécnicos, gracias a la presencia del material ignifugo que evitará posibles quemaduras en la piel del usuario.

5 A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que  
10 restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

#### **Breve descripción de las figuras**

15 A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

FIG 1. Muestra una vista del guante protector para artículos pirotécnicos, objeto del  
20 presente modelo de utilidad.

FIG 2. Muestra una segunda vista del guante protector para artículos pirotécnicos.

#### **Realización preferente de la invención**

25 En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el guante protector para artículos pirotécnicos, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizado porque comprende un cuerpo (1) que se adapta al contorno de la mano de un usuario y en donde, en sus dedos (1a) incorporan unos segundos cuerpos (2) que sirven de refuerzo frente a explosiones y/o defectos del artículo pirotécnico  
30 empleado, y que estarán materializados en PVC, aluminio, polietileno, silicona u otro material con características equivalentes.

El cuerpo (1) estará materializado en un material ignifugo como por ejemplo, kevlar ®, nomex ®, teflón ® u otro material con características de protección frente al fuego  
35 equivalentes.

En una primera realización preferida, los segundos cuerpos (2) estarán situados en la parte interna del cuerpo (1). En una realización particular, dichos cuerpos (2) estarán situados en la parte externa del cuerpo (1).

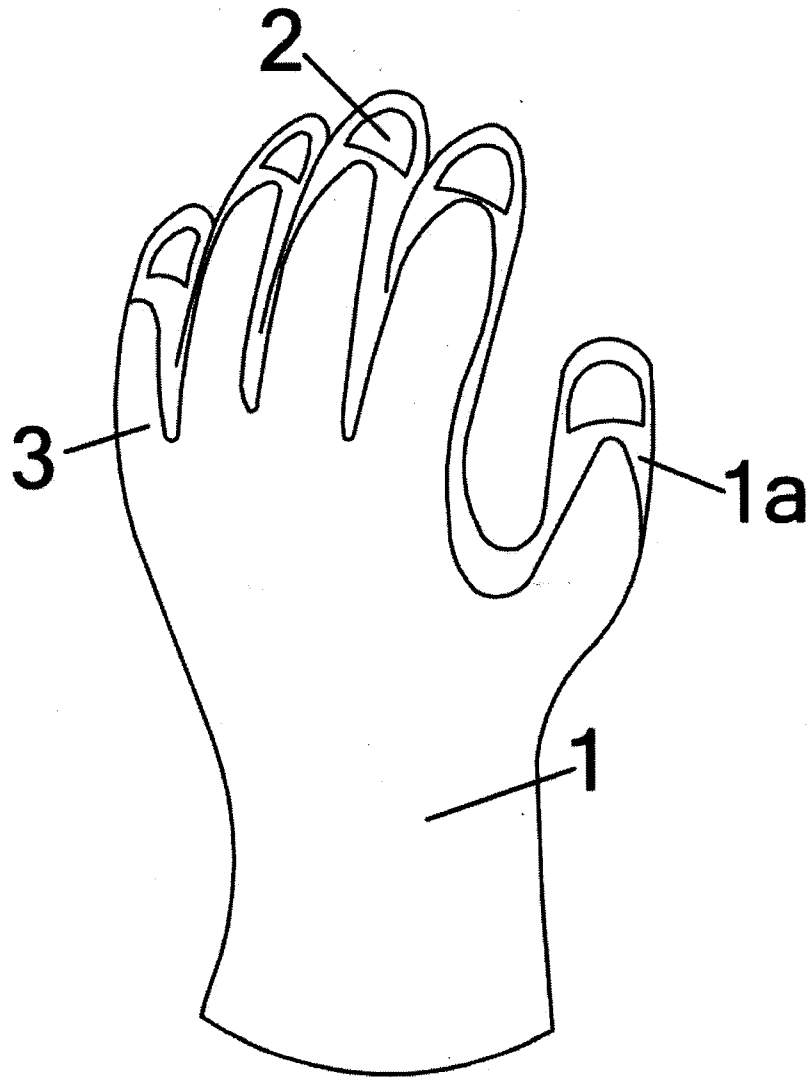
5

Del mismo modo, en una segunda realización particular, la zona correspondiente a la palma de la mano y/o a los dedos (1a), podrá incorporar, un refuerzo (3) de material ignífugo, en forma de doble o triple capa del mismo, de manera que se mejore la comodidad a la hora de mover los dedos del usuario.

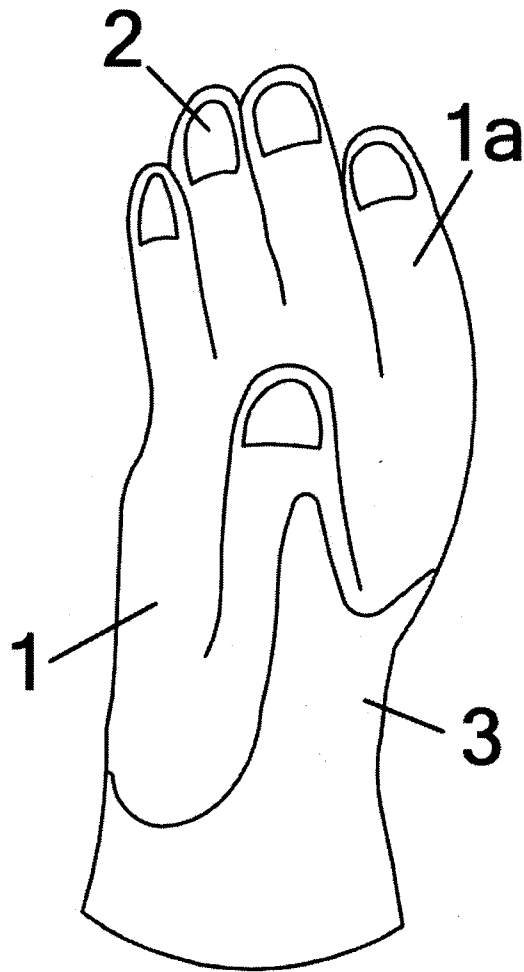
10

## REIVINDICACIONES

- 5 1.- Guante protector para artículos pirotécnicos, del tipo de los que comprende un cuerpo (1) que se adapta al contorno de la mano de un usuario y que está **caracterizado porque** dicho cuerpo (1) está materializado en un material ignifugo; y porque en sus dedos (1a) incorpora unos segundos cuerpos (2) que sirven de refuerzo frente a explosiones y/o defectos del artículo pirotécnico empleado.
- 10 2.- Guante de acuerdo con la reivindicación 1 en donde los segundos cuerpos (2) están situados en la parte interna del cuerpo (1).
- 3.- Guante de acuerdo con la reivindicación 1 en donde los segundos cuerpos (2) están situados en la parte externa del cuerpo (1).
- 15 4.- Guante de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-3 en donde en la zona correspondiente a los dedos (1a) incorpora un refuerzo (3) de material ignifugo.
- 20 5.- Guante de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-4 en donde en la zona correspondiente a la palma de la mano, incorpora un refuerzo (3) de material ignifugo.



**FIG. 1**



**FIG.2**